#### REPUBLICA DEL ECUADOR

# SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

#### **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "DISOR DISTRIBUIDORES DEL ORIENTE CIA. LIDA."

- 1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "DISOR DISTRIBUIDORES DEL ORIENTE CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de abril de 1991 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 1960 de 22 IIIL 1991
- OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Jorge Edmundo Pinos			
Cordero	casado	ecuatoriana	Quito
Adolfo Humberto Cruz			
Bernal	casado	colombiana	Quito
Edgar Patricio Pinos			
Novillo	soltero	ecuatoriana	Quito

- 3. NOMBRE Y PLAZO. El nombre de la compañía es "DISOR DISTRIBUIDORES DEL ORIENTE CIA. L'IDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
- 4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios.
- 5. OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es: "La importación, exportación, fabricación, preparación, comercialización y distribución al por mayor y menor de toda clase de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y otras bebidas de uso y alimento humano, cosméticos, así como producto de consumo masivo y popular. Importar, exportar y comercializar al por mayor o menor de maquinaria, repuestos y accesorios, como también materia prima necesarios para desarrollar lo antes mencionado."
- 6. CAPITAL SOCIAL. El capital social de la compañía es S/. 1'000.000,00, dividido en 1.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
- 7. INTEGRACION DEL CAPITAL. El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'000.000,co

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

### REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS





8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, han sido designados los señores: Jorge Pinos Cordero y Adolfo Humberto Cruz Bernal, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

Dr. Victor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL-ENCARGADO

DISOR DISTRIBUIDORES DEL ORIENTE CIA. LTDA.

465

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de